



**FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL**

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° FPS/GDPND/10/2020  
ADJUDICACION**

**1) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO SENAC - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA); 2) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO PETROLERO - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA)**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**CUCE: 20-0287-07-1055133-1-1**

Cobija, 31 de Agosto de 2020

**VISTOS:** Que, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, fue creado mediante Decreto Supremo N° 25984 de fecha 16 de noviembre de 2000, como entidad de derecho público, descentralizada, con personería jurídica propia, autonomía administrativa, técnica y financiera, bajo dependencia del Ministerio de Planificación del Desarrollo, constituida para contribuir al desarrollo económico y social en el marco de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.

El Artículo 3 del Decreto Supremo 4272 establece “ARTÍCULO 3.- (CREACIÓN DEL PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO). Se crea el Programa Intensivo de Empleo con el objetivo de coadyuvar a la reactivación económica ante los efectos generados por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), a través de la ejecución de proyectos de infraestructura pública que se consideren intensivos en mano de obra, pequeña escala y corta duración”

El Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo 4272 establece: “ARTÍCULO 4.- (ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA) I. El Programa Intensivo de Empleo será ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas – ETA’s beneficiarias.

Que, Mediante Resolución Administrativa de la Dirección General Ejecutiva N°09/2019 de fecha 06 de mayo de 2019, la Máxima Autoridad Ejecutiva (M.A.E.) de la Entidad. Resuelve en su Artículo Tercero dentro del ámbito de su competencia territorial, a los Jefes de las Unidades de Finanzas y Administración y en ausencia temporal de estos, a los Jefes de las Unidades Técnicas, de las Gerencias Departamentales del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando y Beni como Responsables de los Procesos de Contratación, en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo -ANPE, bajo las





## FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

NB-SABS, cargo que recae en la Lic. Lic. Lucia Avigahil Ayaviri Fernández JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PANDO designado mediante memorándum Cite N° /FPS/GATI/JGRH/N° 0222/2018 de fecha 28/02/2018.

El Proceso de Contratación de 1) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO SENAC - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA); 2) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO PETROLERO - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA) publicado en fecha 13 de agosto de 2020.

El INFORME DE CALIFICACION Y RECOMENDACION de fecha 31 de agosto de 2020, se tiene lo siguiente:

### 1 RESULTADO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

El cierre de recepción de propuestas se realizó el día miércoles 19 de agosto del año en curso a horas 14:00 am conforme se señala en el Acta correspondiente. Acto seguido el mismo día a horas 14:30 am se realizó la apertura de sobres, y se procedió a la verificación de la documentación presentada por los proponentes, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA	HORA
1	JOSE LUIS RICHARD MANRIQUE SANABRIA	19/08/2020	08:40
2	MIJAEEL MENDOZA RAMOS	19/08/2020	09:02
3	MIRKO FABRICIO ULLOA QUINTANA	19/08/2020	09:39
4	RILMAR DUBERTY MAGNE JUANIQUINA	19/08/2020	10:45
5	MIGUEL ABREGO GALLARDO	19/08/2020	11:18
6	MIGUEL ANGEL CONTRERAS GOMEZ	19/08/2020	12:16
7	WILSON GUARDIA ZABALA	19/08/2020	12:53
8	MARCELO GUILLEN ROCA	19/08/2020	13:09

### 2 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PROPONENTES

La apertura de propuestas electrónicas se realizará a través del sistema de conformidad al procedimiento establecido en la reglamentación al Decreto Supremo N° 4285", por lo que se procedió a la apertura de sobres, en el orden de presentación de los mismos con los siguientes resultados:

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		PROPUESTA TECNICA		
		FORMULARIO A-1	FORMULARIO A-2a	FORMULARIO A-3	FORMULARIO C-1	FORMULARIO C-2





## FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

1	JOSE LUIS RICHARD MANRIQUE SANABRIA	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No Presentó
2	MIJAEL MENDOZA RAMOS	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3	MIRKO FABRICIO ULLOA QUINTANA	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4	RILMAR DUBERTY MAGNE JUANIQUINA	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5	MIGUEL ABREGO GALLARDO	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
6	MIGUEL ANGEL CONTRERAS GOMEZ	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
7	WILSON GUARDIA ZABALA	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
8	MARCELO GUILLEN ROCA	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

### 3 EVALUACIÓN PRELIMINAR

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		PROPUESTA TECNICA			OBSERVACION
		FORMULARIO A-1	FORMULARIO A-2a	FORMULARIO A-3	FORMULARIO C-1	FORMULARIO C-2	
1	JOSE LUIS RICHARD MANRIQUE SANABRIA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Descalifica (*)</b> El proponente no presentó el Formulario C-2
2	MIJAEL MENDOZA RAMOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa
3	MIRKO FABRICIO ULLOA QUINTANA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa
4	RILMAR DUBERTY MAGNE JUANIQUINA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa
5	MIGUEL ABREGO GALLARDO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Continúa
6	MIGUEL ANGEL CONTRERAS GOMEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa
7	WILSON GUARDIA ZABALA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa
8	MARCELO GUILLEN ROCA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa





## FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

---

(\*) En esta etapa, el proponente JOSE LUIS RICHARD MANRIQUE SANABRIA queda descalificado ya que no presentó el Formulario C-2 de CONDICIONES ADICIONALES, requerido en el presente DBC.

### 4 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

A continuación, exponemos el resultado de la revisión de la Propuesta Técnica (Formulario C-1 y A-3):





FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL



FORMULARIO V-3  
EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA

(Llenado por la Entidad)	1			2			3			4		
	MIJUEL MENDOZA RAMOS			MIRKO FABRICO ULLOA QUINTANA			RILMAR DUBERTY MAGNE JUANQUINA			MIGUEL ABREGO GALLARDO		
FORMULARIO C - 1	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones
OBJETIVO	X		Describe de forma clara los objetivos generales y específicos	X		Describe de manera resumida y puntual los objetivos de la supervisión	X		Plantean los objetivos de manera general, englobando los alcances de el servicio de supervisión	X		Plantea objetivos generales y específicos, que estan de acorde a las exigencias de la entidad descritas en el DBC para los servicios de Supervisión.
ALCANCE	X		Describe de manera explicita todos los alcances de los trabajos	X		Describe de manera clara y explicita los alcances de la supervisión	X		Plantea los alcances del servicio de supervisión	X		Expone de manera ordena y explicita todos los alcances del servicio de supervisión
METODOLOGIA	X		Describe de manera breve y sencilla la metodología	X		Describe de manera clara y detallada la metodología del servicio de supervisión	X		Presenta una descripción de la metodología a utilizar	X		Expone de manera explicita la metodología que va a utilizar durante la ejecución de la supervisión
PLAN DE TRABAJO	X		Presenta copia de los TDRs las actividades que se ira a realizar como supervisión, para cumplir con el plan de trabajo	X		Describe de manera clara y detallada el plan de trabajo de la supervisión	X		Presenta una descripción del plan de trabajo a desarrollar para la supervisión	X		Expone de manera clara su plan de trabajo, indicando el personal adicional que va a contratar y los medios que utilizara para cumplir con los servicios de supervisión.
<b>METODOLOGIA CUMPLENO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>			<b>CUMPLE</b>			<b>CUMPLE</b>			<b>CUMPLE</b>		
<b>EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Observaciones</b>
FORMACION PROFESIONAL	X		ING. CIVIL	X		ING. CIVIL	X		ING. CIVIL	X		ING. CIVIL
EXPERIENCIA GENERAL	X		4.06 AÑOS	X		16.59 AÑOS	X		8.36 AÑOS	X		3.31 AÑOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	X		3.40 AÑOS	X		6.33 AÑOS	X		3.66 AÑOS	X		0.86 AÑOS
<b>METODOLOGIA CUMPLENO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>			<b>CUMPLE</b>			<b>CUMPLE</b>			<b>NO CUMPLE</b>		
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	<b>36</b>			<b>36</b>			<b>36</b>			<b>DESCALIFICA</b>		

Formulario A-3 Hoja de Vida del Proponente.



FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL



(Llenado por la Entidad)	5				6				7			
	MIGUEL ANGEL CONTRERAS GOMEZ				WILSON GUARDIA ZABALA				MARCELO GUILLEN ROCA			
FORMULARIO C - 1	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones
OBJETIVO	X		Describe sus objetivos de manera ordenada y resumida	X		Describe a cabalidad los objetivos que se pretenden lograr con el servicio de supervisión	X		Planteo objetivos generales y específicos, de acuerdo a lo requerido por la entidad			
ALCANCE	X		Describe de manera clara y completa los alcances de supervisión	X		Presenta de manera clara y explicada los alcances de la supervisión	X		Plantea los alcances del servicio de supervisión			
METODOLOGIA	X		Presenta un descripción clara y especifica la metodología	X		Utiliza terminos muy generales, y no especifica en cuanto a la metodología de supervisión en los trabajos puntuales del embosetado	X		Presenta una descripción de la metodología a utilizar			
PLAN DE TRABAJO	X		Presenta un plan de trabajo de acorde a lo requerido por la entidad	X		Presenta un plan de trabajo de acuerdo a lo requerido	X		Presenta un plan de trabajo coherente y explicado de manera clara y puntual			
METODOLOGIA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE				CUMPLE			
EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones	Cumple	No cumple	Observaciones
Artículo A-3 Hoja de Vida del Pto												
FORMACION PROFESIONAL	X		ING. CIVIL	X		ING. CIVIL	X		ING. CIVIL	X		ING. CIVIL
EXPERIENCIA GENERAL	X		4.86 AÑOS	X		5.03 AÑOS	X		5.18 AÑOS	X		5.18 AÑOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	X		4.54 AÑOS	X		3.39 AÑOS	X		0.50 AÑOS	X		0.50 AÑOS
METODOLOGIA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE				NO CUMPLE			
PUNTAJE OBTENIDO	35				35				DESCALIFICA			



## FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

### 4.1 CAUSALES DE DESCALIFICACION

PROPONENTE	OBSERVACION
JOSE LUIS RICHARD MANRIQUE SANABRIA	El proponente no ha presentado el formulario C-2 Condiciones Adicionales, considerándose éste como error no subsanable, en virtud de lo que indica el DBC, Punto 6.2 ERRORES NO SUBSANABLES, inciso a) <i>Ausencia de cualquier formulario solicitado en el presente DBC</i> , quedando descalificado en la etapa de <b>REVISION PRELIMINAR</b> , de acuerdo a lo que se establece en el Punto 5.2 del Presente DBC, inciso k) <i>Cuando la propuesta presente errores no subsanables</i> .
MIGUEL ABREGO GALLARDO	<ul style="list-style-type: none"><li>El proponente no cumple con la experiencia específica mínima requerida en el presente DBC que exige 1 año de experiencia específica mínima;</li></ul> Por lo que queda descalificado, de acuerdo con lo que indica el DBC, Punto 5.2, inciso b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
MARCELO GUILLEN ROCA	<ul style="list-style-type: none"><li>El proponente no cumple con la experiencia específica mínima requerida en el presente DBC que exige 1 año de experiencia específica mínima;</li></ul> Por lo que queda descalificado, de acuerdo con lo que indica el DBC, Punto 5.2, inciso b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.

### 5 RESULTADO DE LA EVALUACION





**FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL**

PROPONENTE	PUNTAJE	NUMERO DE TRABAJOS EN EXPERIENCIA ESPECIFICA	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIONES
RILMAR DUBERTY MAGNE JUANQUINA	68	N/C	NINGUNO	El proponente ya adjudicó un contrato dentro del presente período de contratación: SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL AMPL DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS BARRIO PARAISO: CALLE LOS LIRIOS (COBIJA), Cuce: 20-0287-07-1055099-1-1
MIGUEL ANGEL CONTRERAS GOMEZ	68	N/C	NINGUNO	El proponente ya adjudicó un contrato dentro del presente período de contratación: SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL AMPL DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA "BARRIO LA CRUZ Y CATARATAS - CALLES LAS CATARATAS Y S/N" (COBIJA), Cuce: 20-0287-07-1055096-1-1
MIAEL MENDOZA RAMOS	70	N/C	PRIMERO	
WILSON GUARDIA ZABALA	63	7	SEGUNDO	
MIRKO FABRICIO ULLOA QUINTANA	63	5	TERCERO	

**6 RECOMENDACIÓN.**

En conformidad con lo expresado en el presente informe, la comisión recomienda a la Lic. Lucía Avigahil Ayaviri Fernández, *RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION – MODALIDAD ANPE:*

- Adjudicar el presente proceso de contratación: "1) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO SENAC - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA); 2) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO PETROLERO - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA), de acuerdo al siguiente detalle:

Nro. DE LOTES	CONSULTOR	DETALLE	PRECIO FIJO Bs.	PLAZO REFERENCIAL
LOTE 1	ING. WILSON GUARDIA ZABALA	SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA-BARRIO SENAC CALLE SIN NOMBRE (COBIJA)	31.942,30	150 días calendario (plazo estimado para la Supervisión Técnica que estará de acuerdo a la ejecución de las obras y que incluye el periodo entre la Recepción Provisional y la Recepción Definitiva de la obra).
LOTE 2	ING. MIAEL MENDOZA RAMOS	SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA-BARRIO PETROLERO CALLE SIN NOMBRE (COBIJA)	47.000,00	150 días calendario (plazo estimado para la Supervisión Técnica que estará de acuerdo a la ejecución de las obras y que incluye el periodo entre la Recepción Provisional y la Recepción Definitiva de la obra).

**CONSIDERANDO:**





## FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

Que, se ha cumplido con las actividades para el proceso de contratación.

### POR TANTO:

La Lic. Lucia Avigahil Ayaviri Fernández, JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PANDO, en su calidad de Responsable de Proceso de Contratación ANPE del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social F.P.S., Responsable del Proceso de Contratación del Programa Intensivo de Empleos.

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:- APROBAR** el informe de la comisión de calificación de fecha 28 de agosto de 2020.

**ARTICULO SEGUNDO:- ADJUDICAR** el Proceso de Contratación 1) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO SENAC - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA); 2) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO PETROLERO - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA), por bajo el siguiente detalle.

- Adjudicar el presente proceso de contratación: "1) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO SENAC - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA); 2) SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA - BARRIO PETROLERO - CALLE SIN NOMBRE (COBIJA), de acuerdo al siguiente detalle:

Nro. DE LOTES	CONSULTOR	DETALLE	PRECIO FIJO Bs.	PLAZO REFERENCIAL
LOTE 1	ING. WILSON GUARDIA ZABALA	SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA-BARRIO SENAC CALLE SIN NOMBRE (COBIJA)	31.942,30	150 días calendario (plazo estimado para la Supervisión Técnica que estará de acuerdo a la ejecución de las obras y que incluye el periodo entre la Recepción Provisional y la Recepción Definitiva de la obra).
LOTE 2	ING. MJAEL MENDOZA RAMOS	SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL: AMPL. DE VIAS CON PAVIMENTO ARTICULADO CON LOSETAS CIUDAD DE COBIJA-BARRIO PETROLERO CALLE SIN NOMBRE (COBIJA)	47.000,00	150 días calendario (plazo estimado para la Supervisión Técnica que estará de acuerdo a la ejecución de las obras y que incluye el periodo entre la Recepción Provisional y la Recepción Definitiva de la obra).





**FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL**

**ARTICULO TERCERO:-** Notificar la presente Resolución en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Lic. Lucia Avigahil Ayaviri Fernández  
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACION PANDO  
FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION  
ANPE - RPA**

